POESI*A* NARRATIVA

Foro cultural
Puente de Encuentro

XXI Certamen de Narrativa
"Puente de Encuentro"

El Foro Cultural "Puente de Encuentro", con el propósito de promocionar la creatividad literaria, convoca el **XXI PREMIO DE NARRATIVA**, que se regirá por las siguientes:

BASES

1.- Pueden participar todos los autores en Lengua Castellana que lo deseen, con una obra original e inédita, escrita en prosa, no admitiéndose narraciones en verso.

2.- La extensión mínima de los originales será 5 páginas, y un máximo de 10, en formato A-4, mecanografiado por una sola cara a doble espacio, con tipo de letra **"Arial"** o **"Times"** y un tamaño de **12 puntos**,entregando **original y 3 copias**.

La **Modalidad A**, no tendrá límite mínimo de páginas.

3.- El plazo de admisión de originales terminará el **17 de Abril de 2023**, a las **21 horas.**

4.- Se establecen las siguientes modalidades y premios:

Modalidad A: Hasta 12 años.
75 € y Diploma.

A todos los participantes de esta modalidad que lo soliciten se les premiará con diploma.

Modalidad B: De 13 a 17 años.
175 € y Diploma.

Los premios de la modalidad A y B, serán entregados en cheques a canjear por libros.

Premio "Puente de Encuentro"

Modalidad C: Adultos. A partir de 18 años.
300 € y Diploma.

(El Foro se reserva el derecho de otorgar segundos premios y dotarlos económicamente)

5.-El original y las 3 copias serán enviados a la siguiente dirección:

XXI CERTAMEN DE NARRATIVA
Foro Cultural "Puente de Encuentro"
Calle Fernández de Córdoba, 6.
14009 - Córdoba.

Asimismo, se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales del autor así como fotocopia del D.N.I. En su exterior se incluirá el seudónimo del autor, el título de la obra, y la modalidad en la que participa.

6.-El fallo del jurado se hará público el día **29 de Junio**, en la sede social del Foro Cultural "Puente de Encuentro", a las **21 horas**. Comunicándoselo a los premiados así como a los medios de comunicación. Las obras ganadoras podrán ser publicadas por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", quedando en poder de los autores todos los derechos de copyright. Asimismo, podrán ser publicadas obras no ganadoras que a juicio del jurado lo mereciesen por tener un interés especial.

7.- Los premios serán entregados en un acto a celebrar por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", en la fecha que se determine, comunicándoselo telefónicamente a los finalistas. El día de la entrega los autores darán lectura a sus obras ganadoras.

8.- Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de dos meses en la sede del Foro Cultural "Puente de Encuentro" a partir del fallo del jurado. Pasado este plazo, serán destruidos sin posibilidad de reclamación.

9.- El jurado queda facultado para resolver cualquier supuesto no incluido en estas bases. La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.

Córdoba, Enero de 2023.

Organiza:

Foro cultural
"Puente de Encuentro"

foropuentedencuentro@hotmail.es

www.facebook.com/ForoCulturalPuentedeEncuentro/

Colabora:

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Cultura
Delegación de Participación Ciudadana
Centro Cívico Municipal "Arrabal del Sur"

Diputación de Córdoba

Diseño: BERNARDO JOSE JURADO